

tado como debatido, en el mundo islámico y en el mundo cristiano. En el mundo islámico, su influencia es decisiva y en el espacio iraní perdura durante siglos, y en el mundo cristiano es quizá aún mayor. El volumen muy valioso para conocer la pervivencia de la filosofía de Avicena.

JOSEP PUIG MONTADA

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Martín, y VARELA OROL, Concha: *Heterodoxos e malditos. Lecturas prohibidas na Universidade de Santiago*, Transcripción de documentos por M^a de Lourdes Pérez González, Santiago de Compostela, Serv. de Public. da Universidade de Santiago (Col. Fonseca, Textos Históricos, nº 9), 526 pp.

El libro que aquí presentamos nos traslada a la Modernidad, desde el siglo XVI al siglo XVIII, siendo su tema central el de la censura y su proyección sobre la historia de la filosofía y el debate filosófico, además del análisis del papel jugado por las Universidades en el control ideológico de las ideas en dicho periodo histórico. Precisamente los autores de este Libro-Catálogo partieron de un supuesto, elevado luego a rango de principio metodológico o heurístico, bautizándolo como «tercer grado de la hermenéutica» y que se basa en la sospecha de que, tras el seísmo estructuralista, cuestionadas las categorías de «autor» y «sistema», quizás los tiempos exigen dirigir la mirada ahora, y consiguientemente la investigación, a un tercer nivel: hacia la «recepción de los textos»; o dicho en categorías de la lingüística, más allá de la morfología (fonética y sintaxis) y de la semántica, lo que realmente les interesó fue el nivel «pragmático» del texto, del discurso. Cómo funciona en un espacio y tiempo concretos: la Galicia del Antiguo Régimen reflejada en el «espejo encantado», como diría Bacon, de la Biblioteca Universitaria. Cómo eran recibidos los textos, qué debates ideológicos provocaban, qué estrategias generaban. De ahí su interés, no tanto por la cuestión de la mecánica de la censura, que también, sino especialmente por las «notas marginales» a los textos proscritos y malditos de Biblioteca Universitaria de Santiago.

La contribución a este trabajo del Prof. Martín González Fernández, Coordinador del volumen y miembro de las Sociedades, Internacional y Española, de Filosofía Medieval, se centra en dos colaboraciones: La primera de ellas es una Introducción General, rotulada «Galería de heterodoxos e malditos», en la cual se indica la estructura del mismo. El Libro, en efecto, está dividido en tres partes: en la Primera Parte, que firma Concha Varela Orol, titulada «Poder y censura: *Prohibitorum Libraria*», se estudian el contexto y avatares de «La Biblioteca prohibida» de la Universidad de Santiago; en la Segunda Parte, que firma también el Prof. Martín González, titulada «Catálogo razonado de espíritus fuertes», se analizan las razones de la censura y prohibición de los libros integrados en los Catálogos de proscritos de la misma; y, finalmente, en la Tercera Parte, apartado de documentos, titulada «Índices de Libros Prohibidos de la Universidad de Santiago», se reproducen, transcritos por María de Lourdes Pérez González, bibliotecaria de la Universidad, los tres Catálogos existentes (1801, 1804-1805 y 1813); colaboradora a quien hay que agradecer una labor de documentación y de transcripción, limpia y ejemplar. También, en esta Introducción General, en tres cuadros escénicos («Herejes», «Paraísos perdidos» y «Tolerancia, valor de uso, valor de cambio»), intenta Martín González dar algunas claves para entender la función y alcance de la censura, de las censuras, en el Antiguo Régimen.

La Primera Parte, trabajo de investigación realizado sobre fondos universitarios, especialmente de archivo, la firma Concha Varela. Del contenido de su trabajo destaca el hallazgo de dos de los Catálogos que presenta el Libro, los de 1801 y 1813, hasta ahora desconocidos. La Segunda Parte del libro también se debe a Martín González. Es la más extensa y se titula «Catálogo razonado de espíritus fuertes». Se reconstruye en ella el proceso de censura y condena de los libros que configuraban el «Infiernillo» de la Biblioteca Universitaria. Se indica allí que los tres Índices o Catálogos de Libros prohibidos de la Universidad de Santiago delimitaban un complejo y rico «territorio de lo prohibido», precisamente el que en esta Segunda Parte se explora. Se centran sus análisis en el Catálogo que el Bibliotecario mayor D. Joseph Francisco Pedrosa Montenegro y Aguiar elabora, en torno al 1804, en las vísperas de la revolución liberal española. Dos razones de peso, para el estudioso, avalarían esta elección. El tratarse del último Índice del Antiguo Régimen. Incorpora, además, todos los libros incluidos en el anterior Catálogo, también de la mano de Pedrosa, de 1801, siendo el último que mantiene una programada y explícita voluntad censoria. El tercero, por lo menos en la intención de su primer redactor D. Joaquín María González Patiño, se limita a presentarnos, casi de modo testimonial, la colección proscrita. Difícilmente podía sospechar Patiño, bibliotecario liberal, que pocos años después, con la restauración borbónica, dicho Catálogo vol-

vería a convertirse en un instrumento, vivo y abierto (los añadidos posteriores así lo confirman), de control ideológico y de exclusión social. En segundo lugar, porque el Índice de 1804 es el último anterior al decreto de libertad de imprenta y a la abolición de la Inquisición por las Cortes gaditanas, primera fractura, en el plano ideológico, del viejo orden en los territorios de la Corona española. En la exploración de este territorio maldito se adapta el original para, más allá del orden alfabético y taxonómico de la época, facilitar al lector de nuestros días un acercamiento más cómodo a aquel. Con este propósito, se reagrupan los libros del Catálogo, en una ordenación arbitraria pero no gratuita, bajo doce apartados: Libro filosófico y enciclopédico, Libro de historia, Libro de viajes, Libro político, Libro de educación, Libro erótico, Libro jurídico, Libro científico y técnico, Libro de magia, Libro de utopías, Texto literario, Libro religioso. Sigue el investigador el rastro de los casi 200 libros que aparecen en dicho segundo Catálogo, incluso cuando se trataba de anónimos o presentaban datos confusos. El análisis permite descubrir un mundo insólito, lleno de rarezas y joyas bibliográficas —sólo en filosofía, la primera edición francesa del *Tractatus theologico-politicus* de Spinoza a cargo de Saint-Glain, el completísimo expediente sobre la causa del Abate de Prades, un ejemplar de los *Preadamitae* de Isaac de La Peyrère, el muy irreverente texto de Hadrian Beverland sobre el *État de l'homme dans le péché original* (especie de ontología del deseo para usos mundanos), las series completas de tres gacetas eruditas dirigidas y editadas en Holanda por Jean Le Clerc (ochenta volúmenes en total), etc.—, que vienen probar, una vez más, la riqueza de los fondos de la Biblioteca General de la Universidad de Santiago de Compostela.

CÉSAR L. RAÑA DAFONTE

ABŪ-L-WALĪD IBN RŪSD (AVERROES), *El Libro de las generalidades de la medicina [Kitâb al-Kulliyat fil-tibb]*, Traducción de María de la Concepción Vázquez de Benito y Camilo Álvarez [de] Morales, Madrid, Editorial Trotta (Al/Andalus. Textos y Estudios), 2003, 509 pp.

Traducción del árabe al español de la magna obra de medicina del jurista, teólogo, filósofo y médico cordobés Averroes, escrita hacia 1162 (discusiones sobre la fecha, p. 26) y editada por José María Fórneas Besteiro y por el propio Camilo Álvarez de Morales (Madrid, 1987), basándose en tres de los cinco manuscritos completos conocidos, y por Saïd Shaybân y Ammar Talbi (Argel, 1989). Los arabistas Vázquez de Benito, catedrática de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Salamanca, y Álvarez de Morales, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Granada, han emprendido esta traducción, que constituye una gran novedad científica, a nivel internacional, ya que es la primera traducción de esta obra directamente del árabe a una lengua moderna, después de siglos de la conocidísima traducción latina (el *Colliget* medieval y renacentista) y de algunas traducciones al hebreo, menos conocidas.

Ambos traductores tienen una abundante y muy apreciable labor previa de ediciones, traducciones y estudios monográficos sobre las obras médicas y dietéticas de Ibn Rushd (Averroes) y sobre textos de otros importantes médicos de Al-Andalus, especialmente sobre los Ibn Zuhr (el Avenzoar contemporáneo y complementario de este libro, con su *Taysir*). Se han beneficiado también de la generosa ayuda de notables especialistas en el texto árabe del *Kitâb al-Kulliyât fil-tibb*, ya fallecidos (Rodríguez Molero, García Ballester y Fórneas Besteiro), cuya deuda agradecen extensamente en la introducción (pp.9-11), así como a sus colaboradores los doctores Expiración García Sánchez, Carmen Peña Muñoz, Musin Ismâ'îl Muhammad, Kullistân Muhammad Sa'îd y Pedro Díaz. En esa clarificadora y larga introducción y presentación de su traducción (pp.9-40) y en la selecta bibliografía final (pp.475-477) también se basan en otros notables especialistas españoles y no-españoles que han estudiado los aspectos médicos de la obra de Averroes (Cruz Hernández, E. Torre, ...) y por supuesto en otros especialistas modernos en otros aspectos filosóficos de la amplia obra del andalusí de Córdoba (Girón, Gómez Nogales, Puig Montada, Rubio y el propio Martínez Llorca, director de la colección que ha publicado este libro, en la Editorial Trotta). Habría también que añadir a la nómina de especialistas que arropan esta traducción el nombre de la hispanista María Teresa Herrera, de la Universidad de Salamanca, que tanto ha contribuido con María de la Concepción Vázquez de Benito en la exactitud lingüística del vocabulario médico español en el proceso traductor de los términos árabes en este campo especializado de la ciencia medieval.

Porque el texto que aquí ofrecen los traductores es particularmente claro, en castellano, no sólo para médicos y especialistas, sino para toda persona culta que simplemente disponga de un diccionario general para completar su léxico médico. La traducción no tiene notas explicativas y sólo cuenta con unos ín-